

COLUMPIO NIDO CARACOLA

REF. MAR201

3a12



DFE
diseñado, fabricado y
ensamblado en españa

DEFINICIÓN

Columpio infantil con forma de caracola, estructura de madera laminada 90 x 90 mm, paneles HDPE, actividades lúdicas para balancearse, relacionarse y juego por turnos, diseñado para edades comprendidas entre 3-12 años, capacidad hasta 4 usuarios, dimensiones 3,75m x 1,10 m, área de seguridad requerida 6,80 m x 3,75 m

- Producto diseñado y fabricado bajo los estándares de norma UNE EN 1176

MEDIDAS

ÁREA DE JUEGO
376x110cm

ÁREA DE SEGURIDAD
680x375cm

H.I.C
130cm

GENERAL

nº USUARIOS
4

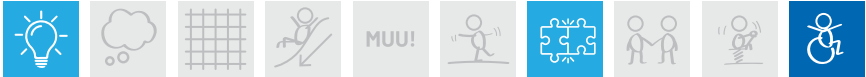
ALTURA MÁXIMA

PESO CONJUNTO
- kg

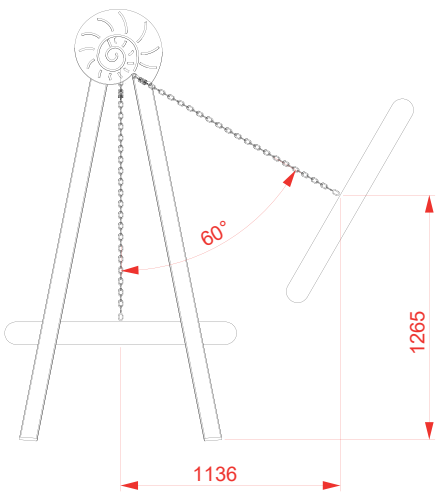
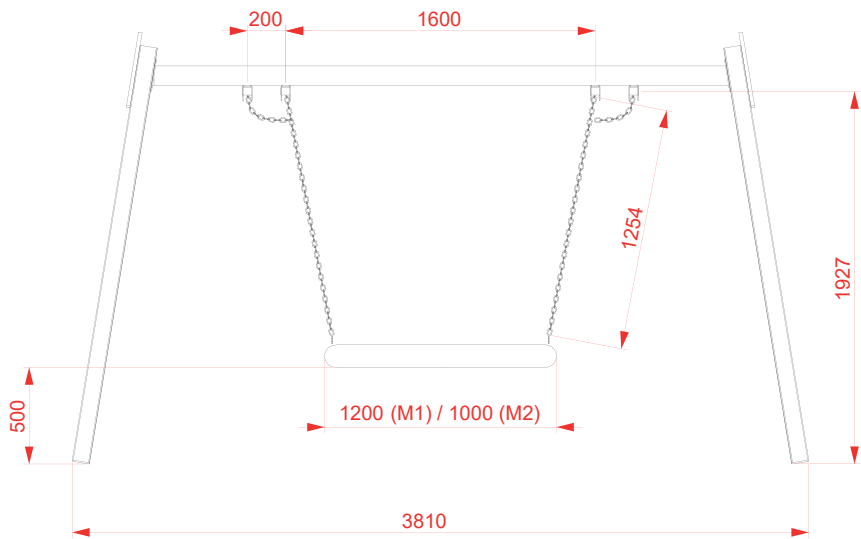
NORMATIVA

UNE-EN-1176-1
UNE-EN-1176-2
UNE-EN-1176-3
UNE-EN-1176-4
UNE-EN-1176-5
UNE-EN-1176-6
UNE-EN-1176-7
UNE-EN-1176-11
UNE-EN-1177

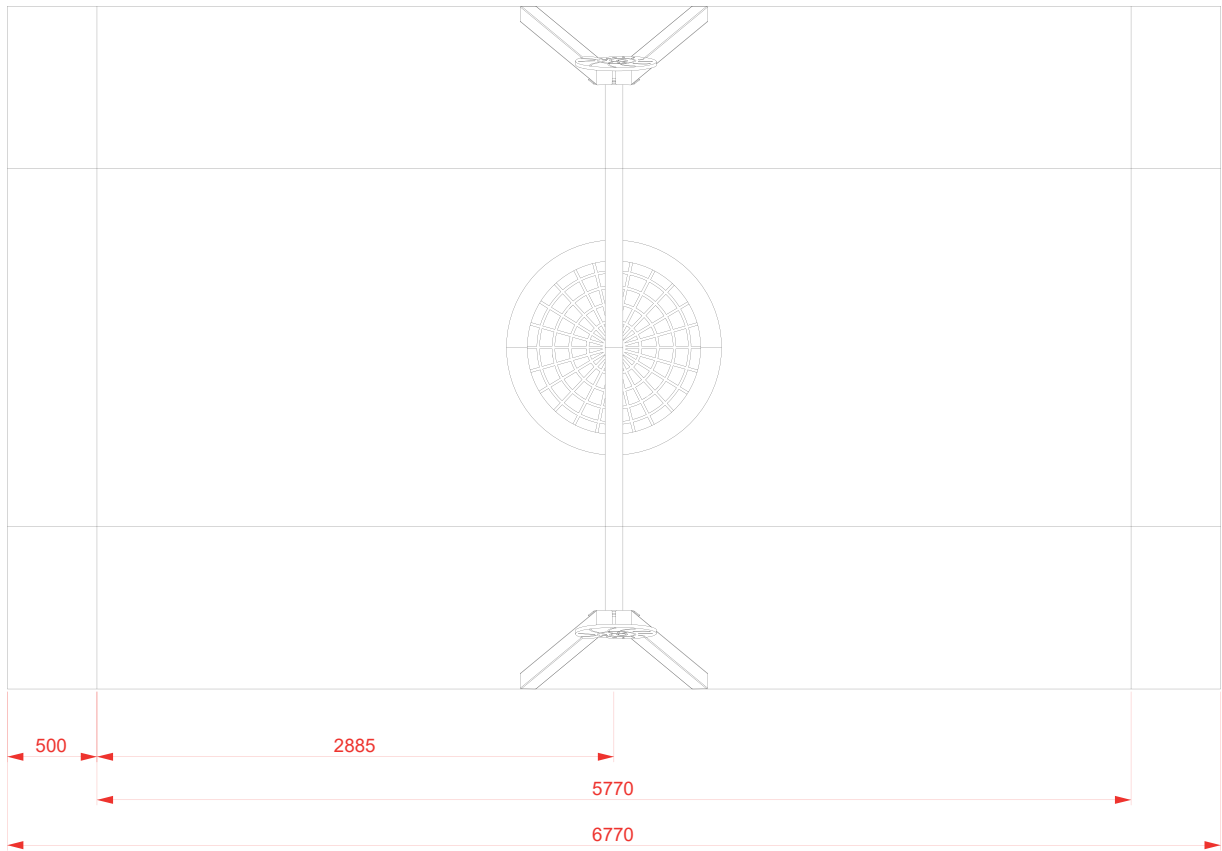
ACTIVIDADES



VISTAS



ZS



MATERIALES

- Pilares de madera laminada 90x90 con barniz
- Paneles de HDPE de 19mm
- Suelo de HDPE antideslizante 19mm
- Cuerdas de 16mm con alma de acero
- Policarbonato + vinilo impreso (elementos decorativos)
- Tapones anti vandálicos
- Barras quitamiedos de acero inoxidable Ø30mm
- Barra de bomberos de acero inoxidable Ø42.4mm
- Lengua de tobogán en acero inoxidable
- Bases de anclaje de acero galvanizado termolacado
- Tornillería de acero inoxidable

MANTENIMIENTO GENERAL

La frecuencia de las inspecciones dependerá de factores como la severidad de uso de vandalismos, agentes atmosféricos, proximidad a la zona marinas, antigüedad etc.

- INSPECCIÓN DE RUTINA

Sirva para identificar riesgos derivados de actos vandálicos, del uso o agentes atmosféricos. Conviene en esta inspección observar los deterioros y mantener el área de juegos libres de objetos peligrosos. La prioridad puede ser diaria en caso extremo (Nunca debe ser la prioridad superior a 1 mes).

- INSPECCIÓN FUNCIONAL

Conforme a lo indicado por el fabricante y condiciones climatológicas, ambientales y sociales que se determinen. También se incluirá una lista cuyo mantenimientos sea necesarios ajuste de piezas de unión, pintura, lubricación, limpieza, residuos peligrosos y mantenimiento de las zonas de libre circulación. (Nunca debe ser la prioridad superior a 3 meses).

- INSPECCIÓN ANUAL

Estudio de todas las partes del juego, estado, evolución desde la última inspección, es posible que se tenga que retirar parte del juego para su evaluación fuera del terreno. Se comprobarán los tornillos y anclajes. Mientras se evalúa el juego insitu se tiene que señalar la zona teniendo siempre en cuenta la normativa. Al final de la evaluación se deberá de realizar una documentación acompañada de un anexo fotográfico para las próximas inspecciones. (Cada 12 meses)

A partir de las inspecciones anteriormente citadas también, es necesario realizar los siguientes mantenimientos:

- MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Según plan del responsable del sistema de mantenimiento, instrucciones del fabricante y condiciones locales.

- MANTENIMIENTO CORRECTIVO

Cada vez que haya que corregir un defecto o restablecer el nivel de seguridad.

CERTIFICADO

En proceso de certificación

EMPRESA CERTIFICADORA